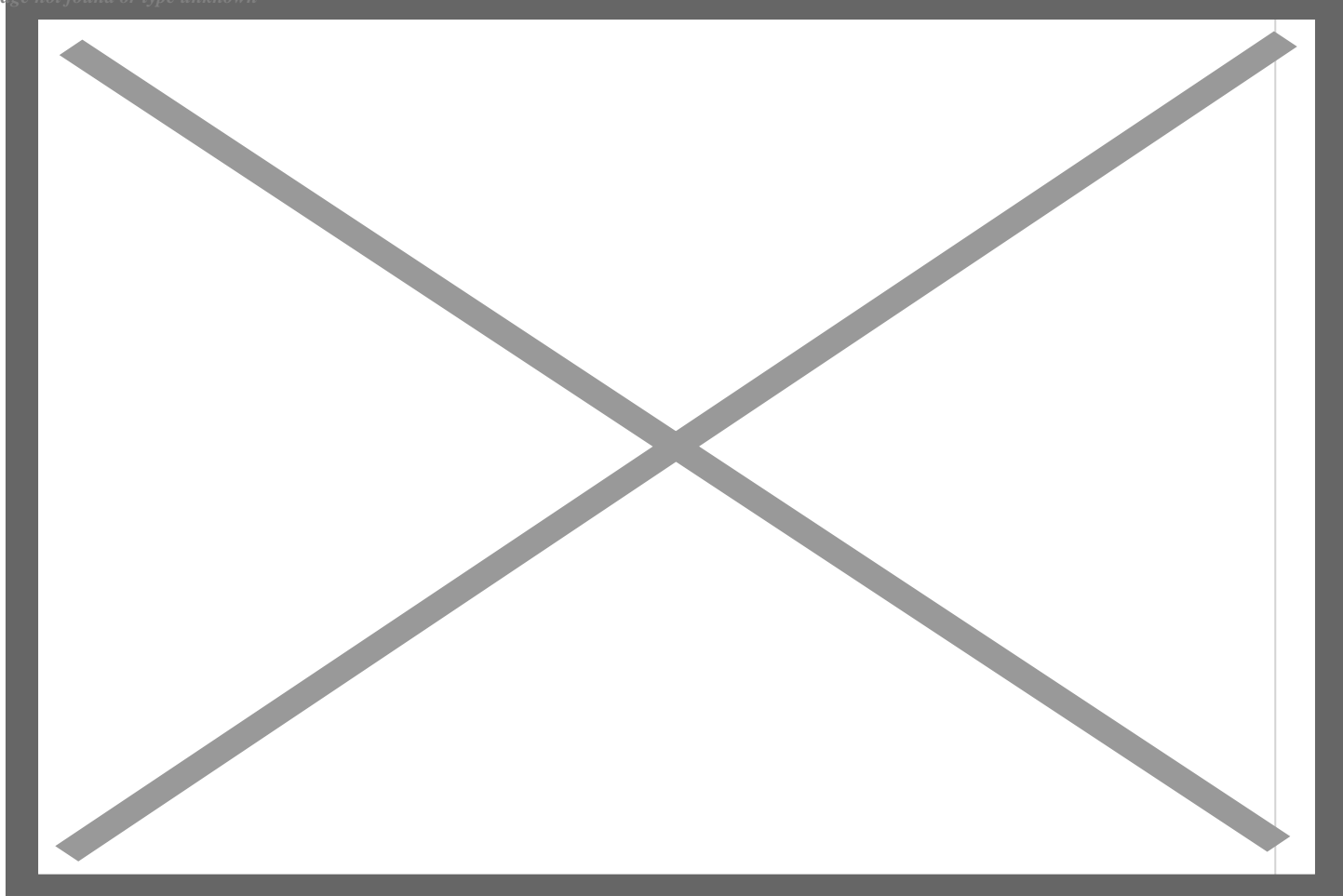


# *Puerto Rico declara emergencia ante alza de casos de viruela símica*

---

*Image not found or type unknown*



**Gobernador de Puerto Rico, Pedro R. Pierluisi.**

San Juan, 2 sep (RHC) El gobernador de Puerto Rico, Pedro R. Pierluisi, declaró este viernes un estado de emergencia ante el incremento de los casos de viruela símica en la isla.

El decreto faculta al Ministerio de Salud a implementar los esfuerzos y medidas necesarias para salvaguardar la salud, bienestar y seguridad pública de la ciudadanía.

Hasta mediados de esta semana, se había 114 casos de viruela símica confirmados, unos 39 casos sospechosos, 36 contactos cercanos y seis personas bajo investigación por parte de Salud, mientras que mil 675 personas se han vacunado contra el virus en esta isla del Caribe.

La Orden Ejecutiva 2022-044 también ordena al Ministerio de Hacienda, a la Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP) y a la Autoridad de Asesoría Financiera y Fiscal (Aafaf) que, conforme a las leyes aplicables, asignen al organismo de salubridad pública los recursos económicos necesarios.

“Esta realidad requiere que los componentes de la sociedad aúnen esfuerzos en aras de prevenir el contagio y la propagación de la viruela del mono”, estableció Pierluisi en el decreto que entró en vigor de inmediato y que se extenderá por 30 días.

Expuso que ante el inminente impacto de esta enfermedad en Puerto Rico, el gobierno se ve en la necesidad de implementar aquellas medidas necesarias para prevenir y controlar la diseminación de esta enfermedad y proteger el bienestar de la ciudadanía.

“Es imprescindible decretar una emergencia con el fin de continuar expandiendo la respuesta que ha implementado Salud para atender el brote de la viruela símica a nivel local”, agregó.

Con la declaración de emergencia, dijo el mandatario, se podrán garantizar los recursos necesarios para fortalecer la vigilancia, detección, prevención, vacunación y tratamientos correspondientes para atender la propagación de esta enfermedad.

Para el pasado 11 de agosto, en Estados Unidos se habían reportado 10 mil 768 casos confirmados en 52 jurisdicciones razón por la cual Washington declaró la viruela símica una emergencia de salud pública.

Este padecimiento es una infección zoonótica endémica de varios países de África, la cual puede transmitirse de animales a humanos y que también se puede propagar entre personas.

El 7 de mayo pasado, se reportaron los primeros casos de viruela símica fuera de África por lo que el 16 de mayo la Organización Mundial de la Salud declaró al respecto un Aviso de Salud.

Cuatro días más tarde el Centro para la Prevención y Control de Enfermedades(CDC) de Estados Unidos emitió un aviso sobre este mal y acto seguido se activó en Puerto Rico el Centro de Operaciones de Emergencia en el nivel 3, según se establece en el Plan Operacional de Emergencias del Ministerio de Salud.

Posteriormente, se emitió en Puerto Rico un aviso sobre la viruela símica y desde entonces comenzó un proceso de adiestramiento y educación a profesionales de la salud sobre este brote. (Fuente: [PL](#))

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/298159-puerto-rico-declara-emergencia-ante-alza-de-casos-de-viruela-simica>



**Radio Habana Cuba**